



ACTA Nº 613

En la Ciudad de Resistencia, Chaco, a los seis días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las 18:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (UNNE), en **Sesión Ordinaria** virtual presidida por el Sr. Decano Ing. José Leandro BASTERRA, con la asistencia de los señores Consejeros que se consignan a continuación:

Consejeros Docentes: Juan C. SASOWSKI; Lilia M. BÁEZ; Orlando J. MORÁN; Edgardo A. ARRIOLA; Hugo R. ROHRMANN; Ricardo J. L. BARRIOS D'AMBRA; José DIEZ; Eduardo A. CIRERA; Javier L. MROGINSKI.-

Consejero Graduado:-

Consejeros Estudiantiles: Gabriel CORVALÁN; Eduardo E. ALMIRÓN; Santiago HUICI; Rafael M. BENÍTEZ; Santiago E. BARRETO.-

Consejero No Docente: Juan A. ESPINOZA.-

Ausentes con Aviso: Hugo VARELA.-

a) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA Nº 611.

El Sr. Decano pone a consideración del Cuerpo el **ACTA Nº 611**, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-

b) INCORPORACIÓN DEL CONSEJERO DIRECTIVO ESTUDIANTIL:

Sr. Decano: Se da la bienvenida al Consejero Estudiantil Santiago Emanuel BARRETO que hoy asume en reemplazo de la Consejera Verónica RETAMOZO.-

c) INFORME DEL DECANO

Sr. Decano: Primero quisiera comentar que, desde la Secretaría de Integración Estudiantil se está trabajando en la convocatoria a becas para ya tener la lista provisoria, aproximadamente para el 10 de Abril. También se está participando activamente en el programa de Pueblos Indígenas, en el caso particular de la Facultad de Ingeniería tenemos un alumno que ya está en condiciones de recibirse, sólo tiene que presentar el Proyecto Final, que ya está prácticamente listo. Por otro lado, la SIE, continúa trabajando con las PPS, en este momento hay aproximadamente cincuenta alumnos que empezaron la práctica profesional. Como sabrán, la Facultad se encarga de toda la recepción de la documentación y algo fundamental que son las pólizas de seguro.

Con respecto a los tutores SAT, paso a leerles el informe, sobre el total de inscriptos, son 210 estudiantes activos y con posibilidades de cursar todas las materias propuestas para el Primer Cuatrimestre. Hay 200 estudiantes con problemas de conectividad, los cuales solicitaron asistencia para continuar los estudios, 30 estudiantes con actividades laborales que impiden el cursado 140 estudiantes sin actividad y 131 estudiantes que se matricularon en la Facultad antes del inicio de la cursada y que se está trabajando con ellos en un proceso de nivelación y seguramente recién van a empezar el cursado normal en agosto en los contracursados.

Por el lado de la Secretaría de Extensión y Transferencia, se empezó con el dictado de de webinars. Ya arrancamos con un webinar, junto con el Consejo de Ingenieros (COPI-



PACH) "Charlemos de Ingeniería. Repensando el Puerto de Barranqueras" que la dictó el Ing. Jorge V. Pilar. La misma tuvo buena cantidad de gente, aproximadamente entre 30 a 35 participantes.

El miércoles 31 de marzo pasado, se hizo el Seminario de seguridad Vial, con la Ing. Adriana Garrido, que también tuvo muy buena participación, casi 100 asistentes, que es un tema interesante "Movilidad segura, retos y oportunidades para un nuevo diseño". Esto se deriva de lo que significó la Diplomatura en Seguridad Vial. También, estuvo muy interesante, el jueves 25 de marzo, la presentación de los Trabajos Finales de la Diplomatura Superior en Construcción de Madera, la verdad muy lindos trabajos. Una Diplomatura Superior que contó con la dirección de la Arq. Claudia Pilar, la verdad muy buenos los trabajos.

Por otra parte, la Secretaría de Extensión y Transferencia está trabajando con la filmación de los laboratorios, ya se filmó el Laboratorio de Hidráulica, se va a volver a filmar otro laboratorio más, algunas clases presenciales de práctica de la cátedra de TOPOGRAFÍA. Por lo cual, ya tienen previstos dos o tres laboratorios más, para ir filmando y armando el repositorio audiovisual. Junto con la Secretaría Académica se está coordinando la filmación de otros laboratorios, ya se filmaron los de Física, Química, Geociencias Aplicadas, y están previstos, además, los de Electricidad, Construcciones y de Vías de Comunicación. Yo calculo que en el término de treinta días tendríamos que tener ya el repositorio bastante completo con los laboratorios. Así que, a medida que van surgiendo vamos a ir filmando, con una parte propia de la Facultad, ya que llegaron las dos cámaras 4k, y parte con el grupo de las Puertas Abiertas.

Por otro lado, la carrera de posgrado Maestría en Ciencias de Ingeniería ya habilitó la elevación de los jurados para la Evaluación de la Primera Tesis de la Maestría de la cohorte 2018. El Secretario de Investigación y Posgrado informa que es muy optimista en cuanto al número alumnos que podrían finalizar la carrera este año.

Por otra parte, desde las dos Carreras de Especializaciones: de Automatización Industrial y la de Gerenciamiento de Empresas Constructoras y Servicios, se van a empezar a armar jornadas y talleres, específicamente durante el primer cuatrimestre, durante el año, ya que no las podemos lanzar oficialmente, porque son presenciales básicamente. En eso están trabajando los Directores. Quien nos puede detallar un poco más es el Consejero CIRE-RA.

Consejero CIRERA: Si, ya hicimos contacto con la mayoría de los profesores de la Especialización y gente de la Asociación Argentina de Control Automático, tenemos hasta el momento una serie de seis charlas ya programadas, la idea es hacer los viernes de 18 a 20 hs., con exposiciones de 30 minutos. Que no sea una clase sino una presentación, con dos



finalidades: una, buscar interesados en la especialización y la otra difundir un poco temas actuales sobre Automatización y Control, por eso ADECA estaba buscando la participación de empresas que quieran presentar algún producto nuevo, todo relacionado con automatización. docentes locales, de la UNAM y de Brasil.

Sr. Decano: En el caso de la Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y Servicios, se va a abordar el tema de Fondo Fiduciario. Así que vamos a tener bastante actividad durante el año con estas dos especialidades.

Otro tema muy importante es la Diplomatura Universitaria en Diseño de Propuestas Educativas Virtuales, que esto es muy importante para la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería, puesto que está dirigido específicamente, primero con 25 cupos para los docentes de la maestría, para que puedan acreditar objetivamente la formación en el diseño de aulas virtuales, generación de material didáctico, metodología de exámenes, bueno todo lo que concierne a lo que es educación virtual. Esto no solamente es una cuestión de formación, sino también es una exigencia por parte de CONEAU. Se presenta a través de la Profesora María GALDEANO, que nos ayudó en la presentación, con el tema de la virtualidad y obviamente que si sobra algún cupo de docentes se lo vamos a trasladar a los docentes propios de la Facultad. Por ahora va a ser exclusivamente para los docentes de la Maestría. Otro tema importante es que se estuvieron relevando interesados en cursar la Carrera de la Maestría para la cohorte 2021, hay muchos interesados, aquí estamos hablando en función de la modalidad presencial, la modalidad virtual todavía no la tenemos porque está en proceso de Acreditación.

Desde la Secretaría Administrativa seguimos con las compras, venimos a un ritmo dentro de todo lógico para la época, ya está llegando prácticamente todo lo que se compró. Ya se van a terminar de preparar las aulas, las burbujas que vamos a ir haciendo para que puedan disponer los alumnos. Creo que lo más importante es se está terminando ya la elaboración del pliego para la reparación de las aulas 14, 15, 18 y 19.

Por otra parte, también tuvimos un oferente en la licitación del ascensor de Mecánica, que cerró ayer.

Continúan los trabajos rutinarios con ciertas restricciones obviamente, por turnos, prácticamente la mayoría de los No docentes están trabajando, salvo aquellos que tienen más de 60 años o tengan alguna enfermedad de base.

Con respecto al tema de mejorar la conectividad, se agregaron todos los Acces point de la planta alta, en los edificios de Mecánica e Hidráulica.

Desde la Secretaría Académica, un tema importante es que vino aprobado el Reglamento para los Concursos virtuales, para los cuales ya se empezó a trabajar. Por otro lado,



se continúa con las evaluaciones docentes. Pero lo fundamental es que van a empezar a salir ya los concursos para profesores y auxiliares.

Y con respecto al cambio curricular, en función de los estándares de segunda generación, ya tuvimos un par de reuniones como para orientarnos.

d) ASUNTOS ENTRADOS

- **EXPTE. Nº 27-2021-00179** – Ing. Roberto MACCIÓ eleva su renuncia al cargo docente que desempeña en esta Facultad a partir del 1º de abril de 2021 por acogerse a los beneficios de la jubilación.- Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

1º.- ACEPTAR la **RENUNCIA** al cargo de **Profesor Adjunto Ordinario, Dedicación Simple** en el **Departamento Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I**, a partir del **1º de abril de 2021**, presentada por el **Ing. Roberto Domingo MACCIÓ (D.N.I. Nº 8.301.752)**, a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria (Ley 26.508), enmarcada la misma en los términos del Art. 1º del Decreto Nacional 8820/62.-

2º.- AGRADECER al Ing. Roberto Domingo MACCIÓ, los valiosos Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad.-

- **EXPTE. Nº 27-2021-00190** – Ing. José D. SGROPPO informa que opta continuar en el ejercicio de la actividad docente hasta la edad (70) años, conforme a lo establecido en la Ley Nº 26.508.- Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

1º.- TOMAR CONOCIMIENTO de la opción efectuada por el **Ing. José Daniel SGROPPO (D.N.I. Nº 11.406.973)** de permanecer en la actividad laboral hasta los setenta (70) años de edad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º, Inciso a), Punto 2 de la Ley Nº 26.508.-

- **EXPTE. Nº 27-2021-00194** – Ing. Pablo MARTINA informa la donación de cinco libros realizada por el Grupo de Investigación de Energías Renovables GIDER a la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Electromecánica.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

1º.- ACEPTAR la donación del material bibliográfico realizada por el **Director del Grupo de Investigación de Energías Renovables – GIDER, Ing. Pablo MARTINA.-**

2º.- AGRADECER al **Grupo de Investigación de Energías Renovables – GIDER** por esta donación que pasa a formar parte del patrimonio de esta Casa de Estudios.-

- **EXPTE. Nº 27-2021-00230** – Director de Gestión Económico Financiera informa distribución de créditos presupuestarios de Economías de Ejercicios Anteriores.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

1º.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a realizar la distribución de créditos presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores, de acuerdo al Formulario "B" que forma parte del Anexo de la resolución correspondiente.-

e) DESPACHOS DE COMISIÓN

- **EXPTE. Nº 27-2021-00153** – Srta. Sabrina SABAO solicita autorización para cursar la asignatura TRABAJO FINAL.- (**Enseñanza e Investigación**)

Por el expediente de referencia, la alumna SABAO solicita autorización para iniciar el cursado de la asignatura Trabajo Final como alumno condicional, conforme a lo establecido en la Res. Nº 050/18 C.D. "Reglamento de Trabajo Final". Además, la alumna informa que le quedan por aprobar cinco asignaturas (incluyendo Trabajo Final) adjuntando su Historia Académica.

Considerando que, vía correo electrónico, el Profesor Adjunto de la asignatura TRABAJO FINAL Ing.



Alejandro SALGADO, expresa su conformidad, la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:

1°.- AUTORIZAR a la **Srta. Sabrina SABAO - L.U. N° 15.289** a inscribirse a la cursada de la asignatura TRABAJO FINAL, conforme a lo establecido en la Res. N° 050/18 C.D. "Reglamento de Trabajo Final".-

2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión de Estudios a la habilitación en el Sistema de Autogestión de Alumnos – SIU – Guaraní a la **Srta. Sabrina SABAO - L.U. N° 15.289** para inscribirse a la cursada de la asignatura TRABAJO FINAL, conforme a los considerandos de la presente resolución.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

- **EXPTE. N° 27-2021-00154** – Srta. Romina A. ALEGRE solicita autorización para cursar la asignatura TRABAJO FINAL.- (**Enseñanza e Investigación**)

Por el expediente de referencia, la alumna ALEGRE solicita autorización para iniciar el cursado de la asignatura Trabajo Final como alumno condicional, conforme a lo establecido en la Res. N° 050/18 C.D. "Reglamento de Trabajo Final". Además, la alumna informa que le quedan por aprobar cinco asignaturas (incluyendo Trabajo Final) adjuntando su Historia Académica.

Considerando que, vía correo electrónico, el Profesor Adjunto de la asignatura TRABAJO FINAL Ing. Alejandro SALGADO, expresa su conformidad, la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:

1°.- AUTORIZAR a la **Srta. Romina Alejandra ALEGRE - L.U. N° 15.903** a inscribirse a la cursada de la asignatura TRABAJO FINAL, conforme a lo establecido en la Res. N° 050/18 C.D. "Reglamento de Trabajo Final".-

2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión de Estudios a la habilitación en el Sistema de Autogestión de Alumnos – SIU – Guaraní a la **Srta. Romina Alejandra ALEGRE - L.U. N° 15.903** para inscribirse a la cursada de la asignatura TRABAJO FINAL, conforme a los considerandos de la presente resolución.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

f) EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN

- **EXPEDIENTES READMISIONES.- (Enseñanza e Investigación).**-
- Prof. Adjunto a cargo de la asignatura CONSTRUCCION Y ENSAYO DE MAQUINAS TERMICAS eleva propuesta de modificación del Programa de la cátedra a su cargo.- (**Enseñanza e Investigación**).
- **EXPTE. N° 27-2019-01788** – Evaluación Carrera Docente de la Ing. Sofía ARSUAGA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, Ded. Simple, Departamento de Geociencias Aplicadas – Orientación: FOTOINTERPRETACIÓN. C/Dictamen Comisión Evaluadora.- (**Enseñanza e Investigación**).
- **EXPTE. N° 27-2020-01179** – Director del Departamento de Físico Química eleva propuesta de Comisión Evaluadora para la Evaluación de Carrera Docente del Ing. Arturo R. M. CASTAÑO en el cargo de Profesor Adjunto, Ded. Simple, en la asignatura FISICA III. (**Enseñanza e Investigación**)
- **EXPTE. N° 27-2021-00173** – Secretario Académico eleva proyectos de resolución proponiendo modificar el período de designación de los Ing. Ricardo D. CABALLERO y Juan M. PODESTÁ.- (**Enseñanza e Investigación**)

g) EXPEDIENTES INGRESADOS FUERA DE TÉRMINO

Sr. Decano: Se pone a consideración del Cuerpo el tratamiento de los asuntos y expedientes ingresados fuera de término.

No habiendo objeción se dan por entrados los mismos y por Secretaría de Consejo se procede a su lectura.



- **EXPTE. Nº 27-2021-00264** – Señor Decano eleva Protocolos específicos y recomendaciones para la realización de prácticas.-
- **Protocolo de prevención de COVID-19. Sector: Actividad Aforo de vehículos. Cátedra: Transportes**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:
1º.- **APROBAR** el “Protocolo de prevención de COVID-19. Sector: Actividad Aforo de vehículos. Cátedra: Transportes” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-
- **Protocolo de Laboratorios de las Cátedras: Teoría de las Máquinas Eléctricas, Electrónica, Medidas Eléctricas, Ciencias de los Materiales y Física II.-**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:
1º.- **APROBAR** el “Protocolo Específico y recomendaciones para la realización de prácticas de laboratorios de las cátedras: TEORÍA DE LAS MÁQUINAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICA, MEDIDAS ELÉCTRICAS, CIENCIAS DE LOS MATERIALES, FÍSICA II” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-
- **Protocolo Práctica Profesional**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:
1º.- **APROBAR** el “Protocolo Específico y Recomendaciones para visitas de Instalaciones Electromecánicas en el marco de la Práctica Profesional de Ingeniería Electromecánica.” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-
- **Protocolo Específico y Recomendaciones para la Realización de Prácticas de la Cátedra TOPOGRAFÍA**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:
1º.- **APROBAR** el “Protocolo Específico y Recomendaciones para la Realización de Prácticas de la Cátedra TOPOGRAFÍA” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-
- **Protocolo Biblioteca - Préstamos y Devoluciones**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:
1º.- **APROBAR** el “Protocolo Biblioteca - Préstamos y Devoluciones” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-
- **Protocolo Prevención de COVID-19. Sector: Entrega de Títulos Facultad de Ingeniería U.N.N.E**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:
1º.- **APROBAR** el “Protocolo Prevención de COVID-19. Sector: Entrega de Títulos Facultad de Ingeniería U.N.N.E” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-
- **Protocolo Prevención de COVID-19. Presentación Trabajo Final Facultad de Ingeniería U.N.N.E**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:
1º.- **APROBAR** el “Protocolo Prevención de COVID-19. Presentación Trabajo Final Facultad de Ingeniería U.N.N.E” cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-
- **Protocolo Prevención de COVID-19. Sector: Biblioteca Préstamo y devolución de libros Facultad de Ingeniería UNNE**
Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** por **UNANIMIDAD**:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

ACTA Nº 613
Hoja Nº 7

1º.- **APROBAR** el "Protocolo Prevención de COVID-19. Sector: Biblioteca Préstamo y devolución de libros Facultad de Ingeniería UNNE" cuyo texto se agrega como Anexo de la presente resolución.-

- Ing. Alejandro SALGADO eleva propuesta de modificación del Reglamento de la asignatura TRABAJO FINAL.- **Girado a Comisión de Enseñanza e Investigación**

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria correspondiente al día 06 de abril de 2021.-

Ing. Dante R. BOSCH
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería

Ing. José L. BASTERRA
Decano
Facultad de Ingeniería